

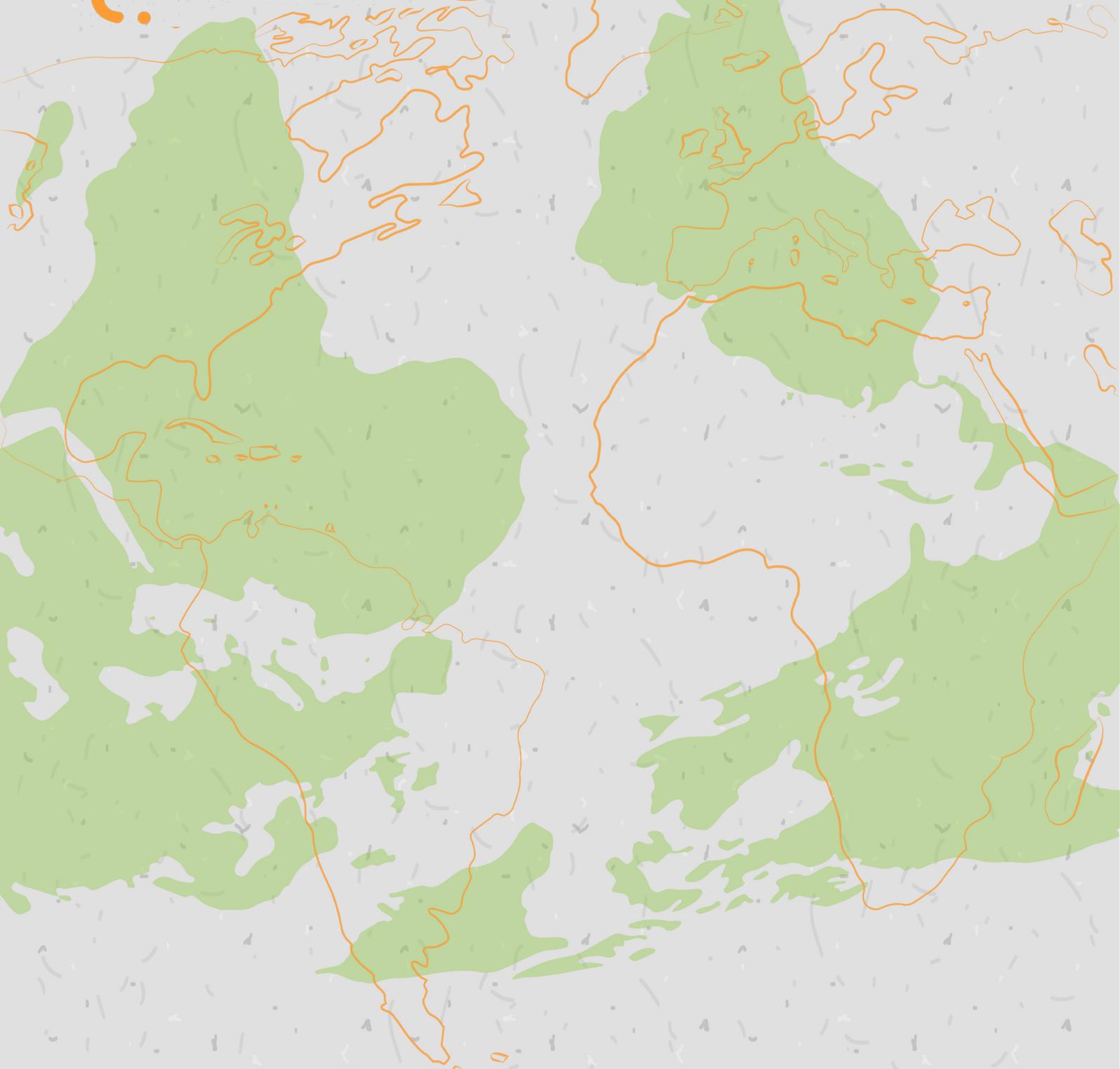


Centro  
Interdisciplinario de  
Estudios  
Latinoamericanos

Interdisziplinäres  
Lateinamerikazentrum



UNIVERSITÄT BONN



# Infancias trans y la noción de niñez en disputa desde la experiencia argentina

Lía Camila Díaz

---

**Working Paper Series-Puentes Interdisciplinarios 2024/04**

Serie 3: Nuevos feminismos en América Latina

Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* es realizado por El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ) de la Universidad de Bonn, Genscherallee 3, 53113 Bonn, Alemania.

### **Equipo Editor:**

Juanita Arango (M.A.), Universidad de Bonn  
Carolina Ilaya García (B.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Antje Gunsenheimer, Universidad de Bonn  
Fiorella López (B.A.), Universidad de Bonn  
Andrea Mora (B.A.), Universidad de Bonn  
Pablo Núñez (M.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Monika Wehrheim, Universidad de Bonn

Este Working Paper Series consiste en los aportes de los y las estudiantes y docentes de América Latina y Alemania, participantes de la Escuela de Verano 2023 *Nuevos feminismos en América Latina* del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn, con el auspicio de Santander Universities en cooperación con la Universidad de Bonn.

Todos los documentos están disponibles gratuitamente en el sitio web del ILZ:

<https://www.ilz.uni-bonn.de/es/publicaciones/wps-series-puentes-interdisciplinarios>

### **Cómo citar:**

Díaz, Lía Camila (2024): "Infancias trans y la noción de niñez en disputa desde la experiencia argentina". En: *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*, serie 3, 04. Bonn: Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/ Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ), Universidad de Bonn.

### **Derechos de autor de este artículo**

© Lía Camila Díaz

Esta publicación se ofrece bajo la licencia de Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). El texto de la licencia está disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>.

El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ) no se responsabiliza de los errores ni de las consecuencias derivadas del uso de la información contenida en este documento; los puntos de vista y las opiniones expresadas son exclusivamente de los/as autores/as y no reflejan necesariamente los del ILZ, sus proyectos de investigación o sus patrocinadores.

La inclusión de un artículo en el Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* del ILZ no debe limitar la publicación de éste (con permiso del titular o los titulares de los derechos) en cualquier otro lugar.

### **Diseño de portada**

Eduardo Muro Ampuero

### **Diagramación**

Pablo Núñez Arancibia

## Infancias trans y la noción de niñez en disputa desde la experiencia argentina

Lía Camila Díaz<sup>1</sup>

### Resumen:

En las últimas décadas, las infancias y adolescencias trans son cada vez más visibles en el mundo y en Argentina. Este aumento en la visibilidad de las personas trans en general, y de las niñeces en particular, no estuvo exento de fervientes debates en el ámbito público y político. Desde ciertos sectores sociales –y muchas veces desde el sentido común– se reproduce la idea de que les niños y adolescentes son demasiado pequeños para tomar decisiones que se entienden como permanentes, en este caso en relación con la identidad de género. Este trabajo se propone dar cuenta, a partir de la experiencia argentina, cómo la existencia y las experiencias de infancias y adolescencias trans ponen en discusión esta noción euro occidental y moderna de niñez que presupone –entre otras cosas– que les niños y adolescentes son incompetentes para tomar decisiones sobre sus propias vidas y, además, que son incapaces de intervenir en los espacios sociales que habitan. Para cumplir con este objetivo recurriré a mi trabajo de campo etnográfico con familias de infancias y adolescencias trans en la ciudad de Bariloche, Argentina, entre los años 2022 y 2023.

**Palabras clave:** infancias y adolescencias trans, identidad de género, niñez, Argentina, autonomía, antropología.

### Transgender children and the challenging of the notion of childhood from the perspective of the Argentine experience

### Abstract:

In the last decades, transgender children and adolescents, and the issues they face, have steadily gained more prominence all around the world and in Argentina. This increase in the visibility of transgender individuals in general, and of transgender children in particular, has not occurred without ardent debates both in the public and in the political arena. In certain social sectors, and often stemming from common sense, the idea that children and adolescents are too young to make decisions perceived as permanent, especially in regards to gender identity, as is the case, is constantly reproduced. This article intends to explore, based on the Argentine experience, the manner in which the existence and background of transgender children and adolescents challenges the Occidental and modern notion that presupposes, among other things, that children and adolescents are unfit to make decisions regarding their own lives and, furthermore, that they lack the capacity to engage in the social spaces they navigate. In order to fulfill the purpose of this article, I will draw upon my ethnographic fieldwork with families of transgender children and adolescents in the city of Bariloche, Argentina, conducted between the years 2022 and 2023.

**Keywords:** transgender children and adolescents, gender identity, childhood, Argentina, autonomy, anthropology.

---

1 Estudiante del doctorado en antropología en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Realiza su investigación doctoral con una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (CONICET/UNRN). [liacamiladiaz@gmail.com](mailto:liacamiladiaz@gmail.com)

## Introducción

Tal como muestran los informes y relevamientos en Argentina<sup>2</sup>, hasta hace unos años atrás las personas trans y travestis<sup>3</sup> manifestaban su identidad de género autopercebida durante la adultez o la joven adultez, aun cuando identificaban no sentirse cómodas con el género asignado desde la niñez<sup>4</sup>. Sin embargo, en las últimas décadas, las infancias y adolescencias trans -y las problemáticas que atraviesan- son cada vez más visibles en el mundo y en Argentina.

Este incremento en la visibilidad de las personas trans en general y de las infancias y adolescencias en particular no estuvo exento de debates en el ámbito público y político. A menudo, cuando se habla de infancias y adolescencias trans escuchamos decir que se trata de un tema 'complicado', incluso entre quienes dicen reconocer las existencias y los

---

2 En Argentina no existen, hasta el momento, estadísticas oficiales elaboradas por instancias gubernamentales sobre las condiciones de vida trans-travestis a nivel nacional. Son las organizaciones sociales quienes, desde los años 2000 en adelante, se han apropiado de la herramienta estadística para dar cuenta de sus condiciones de vida en distintas localidades y provincias del país (Ceballos y Gil 2020), impulsando distintos tipos de relevamientos e investigaciones, algunos en articulación con entidades estatales. Algunas de esas investigaciones y relevamientos son: La gesta del nombre propio (2005), Cumbia, copeteo y lágrimas (2007), informe Ley de Identidad de Género y Acceso al Cuidado de la Salud de las Personas Trans en Argentina (2014), La revolución de las mariposas (2017), entre otros. En los últimos años han comenzado a desarrollarse los primeros relevamientos y encuestas impulsados desde áreas estatales. Sin embargo, estas indagaciones estuvieron reducidas a los contextos regionales o locales.

3 Sin intención de homogeneizar una diversidad de identidades irreductible, utilizo la palabra *trans* como término paraguas (Radi 2019) para referirme a las personas que se distancian del género que les asignaron al nacer (Stryker 2017). La palabra *travesti*, por su parte, tiene una historia en el contexto argentino. A través de esta, el activismo buscó apropiarse de un insulto para convertirlo en una identidad política que, siendo igualmente irreductible, va más allá del binarismo hombre-mujer (Wayar 2021).

4 Esto no implica que todas las personas trans necesariamente se sientan incómodas con el género que les fue asignado desde la niñez. Sin embargo, es un dato recurrente en los relatos de vida de las personas trans adultas.

derechos de las personas trans adultas. "¿No son muy chicos/as para tomar esa decisión? ¿No es 'mejor' que lo decidan 'de grandes'?" son algunos de los interrogantes que se presentan. Estas preguntas esconden varios supuestos. Uno de ellos es la idea de que les niños<sup>5</sup> y adolescentes no tienen la capacidad de tomar ciertas decisiones, en este caso en relación a su identidad de género.

Este trabajo se propone dar cuenta, a partir de la experiencia argentina, cómo la existencia de infancias y adolescencias trans pone en discusión esta noción euro occidental y moderna de niñez que presupone -entre otras cosas- que les niños y adolescentes son incompetentes para tomar decisiones sobre sus propias vidas e incapaces de intervenir en contextos sociales.

Para cumplir con dicho objetivo retomaré, en un primer momento, algunas de las discusiones públicas acontecidas en el contexto argentino en relación con las infancias trans. En una segunda instancia, recurriré a experiencias y relatos fruto de mi trabajo de campo etnográfico con familias de niños y adolescentes trans en Bariloche (Argentina), para analizar cómo estas experiencias revelan que las infancias y adolescencias también toman decisiones sobre sí mismas y en los entornos sociales que transitan.

El trabajo de campo fue realizado entre julio de 2022 y noviembre de 2023 y continúa actualmente en el marco de una investigación más amplia. El mismo consiste en entrevistas en profundidad a madres y padres de infancias trans y la observación participante en diversos espacios sociales que estas familias transitan, con y sin sus hijos. En el análisis retomo citas textuales de las personas entrevistadas, notas de campo y también re-

---

5 A lo largo de este artículo, utilizo una variante del denominado "lenguaje inclusivo" (la *e*) no solo para distanciarme del uso del masculino genérico sino porque considero, siguiendo a Quintana (2022), que está intervención a nivel de la escritura produce también torsiones y discusiones en el plano epistemológico, ético y político en relación a la organización de la heterocisnorma. El lenguaje inclusivo enrarece y al mismo tiempo desplaza la matriz de inteligibilidad heterosexual permitiendo la emergencia de otras subjetividades y corporalidades más allá del binarismo de género varón/mujer.

cupero, a través de los materiales, escenas significativas. La metodología de las escenas de Vera Paiva (2006) consiste en:

llevar a los entrevistados a la reconstrucción de la escenografía con la mayor cantidad de detalles posibles, con el fin de desentrañar en aquella puesta los aspectos del orden de lo contingente, lo individual y lo estructural (...) La fortaleza de este recurso metodológico radica en que permite situar espacial y temporalmente las interacciones sociales y ver la forma en que los agentes interactúan entre sí y con lo que los rodea. (Marentes 2019: 3).

## Disputas sobre la niñez a partir de la visibilidad de las infancias trans en Argentina

La temática de las infancias y adolescencias trans en Argentina comenzó a tomar dimensión pública con la sanción de la Ley de Identidad de Género (N° 26.743).<sup>6</sup> Dicha normativa, aprobada en el año 2012, permite que el cambio registral de sexo/género<sup>7</sup> y nombre de una persona sea realizado a través de un trámite administrativo, sin necesidad de autorización médica ni judicial. Es considerada de vanguardia a nivel mundial por contribuir explícitamente a la despatologización y

6 Jack Halberstam (2019) recupera a Tey Meadow, quien sostiene que las niñeces trans son un fenómeno social relativamente nuevo, nombrado en estos términos desde mediados de la década de los 90 en adelante. Según Halberstam, hasta ese momento las personas que no se identificaban con el género asignado al momento del nacimiento no contaban con un lenguaje para referirse a su disidencia de género, eran patologizadas y no tenían el apoyo y acompañamiento de la familia 'biológica' o de origen.

7 En su contenido, la ley utiliza el término sexo para referirse a los trámites (por ejemplo, a la "rectificación registral del sexo") y utiliza la palabra género para hablar de la autopercepción (la "identidad de género"). En este trabajo, opté por usar la expresión sexo/género para referirme al contenido de dicha normativa. Sin embargo, acuerdo con Butler (1990, 1993) quien argumenta que tanto el sexo como el género son productos de la reetición de normas reguladoras que se materializan a través del tiempo y adoptan la forma de 'naturaleza', en el caso del sexo, o de 'cultura', en el caso del género.

desjudicialización de las identidades travestis-trans y también por incluir a los menores de edad.

Según la normativa, las personas mayores de 18 años que quieran modificar su nombre y sexo/género en el DNI únicamente deberán solicitarlo ante el Registro Nacional de las Personas. En cuanto a las personas menores de edad, el artículo 5 de la ley afirma que:

la solicitud del trámite (...) deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a de acuerdo con lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley 26.061 de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño prevista en el artículo 27 de la Ley 26.061. (...) (Ley N° 26.743 2012).

En el caso de que se niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguna de las representantes legales de la persona menor de edad, la ley estipula que se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los jueces correspondientes lo resuelvan.

En relación a las modificaciones corporales, la normativa establece que las personas mayores de 18 años que lo deseen y soliciten pueden acceder de manera gratuita a procedimientos médicos tales como intervenciones quirúrgicas o tratamientos integrales hormonales de 'adecuación corporal' solamente con el consentimiento informado, sin autorización judicial ni administrativa. Dichas intervenciones están, desde la sanción de la Ley, incluidas en el Programa Médico Obligatorio, y debe garantizarse su acceso gratuito en hospitales públicos y su cobertura por parte de obras sociales y prepagas. En el caso de las personas menores de edad, el artículo 11 señala que:

regirán los principios y requisitos establecidos en el artículo 5° para la obtención del consentimiento informado. Sin perjuicio de ello, para el caso de la obtención del mismo respecto de la intervención quirúrgica total o parcial se deberá contar, además, con la conformidad de la autoridad judicial competente de cada jurisdicción (...) (Ley N° 26.743 2012).

El tratamiento parlamentario y la sanción de la ley no estuvo exenta de debates públicos en la sociedad en general y ni dentro del Congreso de la Nación. Uno de los puntos más debatidos fue, justamente, la incorporación de los menores de edad en la legislación. Anahí Farji Neer (2016) recupera algunos de los ejes de debate que se dieron al interior del parlamento durante las sesiones previas a la sanción. En primer lugar, en su análisis la autora identifica que las discusiones parlamentarias giraban principalmente en torno a la posibilidad de que los niños y adolescentes accedan a modificaciones médicas corporales, como al uso de hormonas o bloqueadores hormonales. Farji Neer (2016) explica que en la discusión estaban delineadas principalmente dos posiciones en torno a la temática. Por un lado, aquella posición que entiende que los niños y adolescentes no tienen la racionalidad madurativa suficiente para tomar decisiones que se entienden como permanentes o semipermanentes sobre su corporalidad.

Asimismo, argumenta que dichas intervenciones podrían implicar una serie de riesgos de los cuales los menores no estarían plenamente conscientes. Por otro lado, la posición alternativa postulaba que las intervenciones tenían por objeto adecuar la corporalidad a la identidad y que son solicitadas en un marco de autonomía y consentimiento.

La primera posición identificada por Farji Neer se alinea con lo que autoras como Rabello de Castro (2001), Szulc (2008) y Colángelo (2003) -entre otras- identifican como una forma de concebir a la niñez que es el resultado del proceso histórico de la modernidad euro-occidental. Las autoras retoman las reflexiones de Philippe Ariès (1987),

quien argumentó, tras un estudio realizado en los años 60, que la concepción de la niñez como status social, cargado de determinados significantes y representaciones, está relacionada con el surgimiento de la modernidad como época histórica<sup>8</sup>. Según Ariès, durante los siglos XV y XVII, en el contexto europeo, que fue se configuró la representación de los niños como seres incompletos, "moldeables", objetos de cuidado y protección adulta e individuos no integrados a la vida social. En palabras de Szulc (2008):

Según las representaciones hegemónicas occidentales contemporáneas, los niños constituyen un conjunto aún no integrado a la vida social, definidos generalmente por la negativa -desde el punto de vista de los adultos- como quienes carecen de determinados atributos, como madurez sexual, autonomía, responsabilidad por sus actos, ciertas facultades cognitivas y capacidad de acción social (604).

Como sostiene la autora, esta visión relega a los niños a un rol pasivo, más de objeto que de sujetos: objeto de educación, cuidado, protección, disciplinamiento, o de abandono, abuso y explotación. La acción ejercida sobre ellos puede ser "positiva" o "negativa", pero en ambos casos el lugar asignado a los niños es el de meros receptores de las acciones de los adultos.

Asimismo, como señalan las autoras, estos sentidos sobre la niñez se han convertido en representaciones universalizadoras y normalizadoras, adoptando apariencia de naturaleza y, en consecuencia, dificultando la comprensión de prácticas y concepciones plurales de la infancia.

<sup>8</sup> Según el historiador francés, en Europa, hasta la Edad Media inclusive, los niños no eran considerados como esencialmente diferentes de otras personas, sino más bien como adultos en miniatura y eran incorporados en las actividades colectivas del resto del grupo social. Las nociones de inocencia y vulnerabilidad infantil, entre otras, se fueron configurando con posterioridad al siglo XVII, paralelamente al surgimiento del modelo de familia burguesa. Este proceso se profundizó durante los siglos XIX y XX con la institucionalización de la niñez en ámbitos como la educación y la salud (Szulc, Colangelo, Palacios y Guemureman 2023).

Volviendo a las discusiones en torno a la ley de identidad de género, tal como recupera Farji Neer, les diputades que estaban en contra de incluir a les menores en la Ley de Identidad de Género argumentaban que les niñes no tienen la madurez para tomar “decisiones tan importantes”, que pueden tomar decisiones “apresuradas” e incluso que les niñes pueden llegar a ser manipulades por adultes para realizarse cambios corporales que no desean.

Si bien finalmente se aprobó la ley incluyendo a les menores de edad y con una mirada más amplia y diversa sobre la niñez, las representaciones sobre la infancia como un momento de incapacidad de decisión y de maleabilidad por parte de les adultes aún siguen vigentes<sup>9</sup>, tanto en el sentido común como en los discursos de ciertos actores sociales. Un ejemplo claro es la ofensiva ‘anti educación sexual integral’, mejor conocida como ‘anti ESI’ o anti ‘ideología de género’ en Latinoamérica.

En las últimas décadas, América Latina ha avanzado en políticas que promueven el abordaje de las sexualidades y las relaciones de género en diversos ámbitos, entre ellos la escuela, a partir de la sanción de leyes específicas o de la implementación de programas ejecutados por los Ministerios de Educación o de Salud. En Argentina, en el año 2006 se sancionó la Ley N.º 26.150, que dio lugar al Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Dicha normativa se presentó como una alternativa superadora de la educación sexual moralizante y biologicista al integrar aspectos biológicos, pero también psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

Sin embargo, estas políticas públicas son permanentemente interpeladas por actores que encuentran en ella un campo de disputa de sentidos (Báez y González del Cerro

2015). Al mismo tiempo que se desarrollaron normativas y programas amplificadores de derechos, también desembarcó en Argentina el slogan que circulaba en países como Perú, Colombia y Paraguay: “con mis hijos no te metas” (Faur 2020). Según Faur (2020), esta ofensiva se reproduce a través de la movilización ciudadana y de la difusión de mensajes simples pero contundentes. La rama argentina del movimiento ha convocado a marchar ‘contra la ideología de género’ en distintas ciudades del país aunque su fuerte son las campañas en redes sociales con mensajes como “la educación sexual impone la homosexualidad, muestra pornografía en el jardín de infantes y enseña a los niños y niñas a elegir su sexo” (Faur 2020: 60). Retomando la discusión sobre los sentidos sobre la infancia, estos slogans y movimientos reproducen una figura de niñe ideal como inocente y asexual, desinteresada y sin curiosidad por las identidades y las sexualidades. También, construyen la idea de que les niñes son únicamente objeto de la educación que reciben y, por esa razón, pueden ser ‘influenciades’ por les adultes, en este caso, les docentes que imparten la educación sexual.

Estas son algunas de las discusiones en torno a las nociones de niñez que circulan en el espacio público cuando se habla de infancias y adolescencias trans. En el curso de este trabajo argumento que la existencia y la visibilidad de las niñeces y adolescencias ponen en cuestión la concepción de la infancia como un momento de la experiencia vital caracterizado universalmente por la incapacidad de reflexión y autonomía, por ser objeto de cuidado y socialización adulta y carente de capacidad de agencia social. A continuación, reflexionaré al respecto a partir de mi trabajo etnográfico con familias de niñes y adolescentes trans en la ciudad de Bariloche.

9 De hecho, por su origen etimológico, hay quienes sostienen que el término *infancia* hace alusión a la supuesta incapacidad de las niñeces de ejercer el habla, a diferencia de la palabra *niñez*, que no tendría esta connotación. A lo largo del artículo y en línea con mi argumento, prefiero el término *niñez* para referirme al concepto mientras que retomo la palabra *infancia* como categoría nativa utilizada por mis interlocutores (*infancias trans*, *infancias* y *adolescencias trans*).

## **“Es todo decisión de ellos, sobre ellos mismos”**

Vanesa<sup>10</sup>, madre de Bruno, un niño trans, cuenta que desde pequeño él pedía usar ropa color azul, odiaba el rosa y los peinados con trenzas. Sin embargo, el padre y ella no le daban gran importancia, porque consideraban que podía ser una cuestión de gustos. En el jardín jugaba más con nenes y en los juegos mixtos él adoptaba roles ‘masculinos’, tales como el padre, el doctor. Fue a los cinco años cuando empezó a manifestar explícitamente que quería llamarse de otra manera: Matías, Roberto, Juan. El nombre iba cambiando, pero siempre se trataba de un nombre ‘de varón’.

Paula, por su parte, cuenta que Ámbar, adolescente trans, también expresaba cierta ‘inconformidad con la vida’ desde pequeña. Nunca se llevó bien con los varones, estaba siempre con las chicas. Se pintaba las uñas de vez en cuando pero no era algo que a Paula le llamara especialmente la atención, dado que su otro hijo varón también lo hacía. Tampoco Ámbar demostraba que le molestara la vestimenta que utilizaba. Fue a los once años que Ámbar empezó a expresar tanto en la familia como en la escuela que quería cambiarse el nombre y que se refieran a ella con pronombres ‘femeninos’.

Cuando madres y padres de niñas y adolescentes trans relatan las experiencias de/ con sus hijos suelen afirmar que las infancias dieron, a través de ciertas actitudes y acciones, ‘señales’ de disconformidad con el género asignado o identificaciones con ‘el género opuesto’. Desde la adopción de determinados roles en juegos o actividades cotidianas hasta la modificación de su expresión de género mediante la vestimenta, el peinado, los gestos, tal como expresa Vanesa. Sin embargo, la identificación de estas ‘señales’ por parte de las familias suele darse en relecturas posteriores a los procesos de transición. También existen casos en los que les niñas y adoles-

centes no sienten ni expresan rechazo a los roles del género asignado al nacer, por lo que esas ‘señales’ no estarían prácticamente presentes, como es el caso de Ámbar.

Lo que sí sucede de manera generalizada, como vimos en los relatos de Vanesa y Paula, es que existe un momento en el que las infancias y adolescencias expresan verbalmente lo que son y lo que desean. Es decir, que, independientemente de la existencia o no de estas ‘señales’, hay un momento en el que esos procesos de identificación y esos deseos son puestos en palabras por les niñas y adolescentes. Según la edad o el grado de conocimiento sobre cuestiones identitarias, expresan que quieren modificar su nombre, que “quieren ser una nena/un nene” o, en el caso de les adolescentes, dicen explícitamente que son personas trans.

Otra cuestión presente en los relatos de las familias es que, incluso antes de expresarlo con palabras, les niñas y adolescentes toman decisiones con respecto a sus vivencias y expresiones de género. Les niñas expresan el deseo de usar determinada ropa, que les corten o les dejen crecer el pelo o directamente que se dirijan a ellos con determinados nombres y pronombres. En ocasiones, comienzan a interesarse en el uso de hormonas o de bloqueadores hormonales o a preguntarse por alguna cirugía. Es decir, que las niñas y adolescencias que se identifican con un género diferente al asignado expresan sus deseos y toman decisiones al respecto. Incluso, muchas veces son ellos mismos quienes buscan información en entornos sociales o virtuales sobre lo que están experimentando.

En ese proceso de toma de decisiones y elecciones, les niñas y jóvenes interactúan y negocian con sus familias. Comienzan los diálogos con madres y padres, quienes, en el mejor de los casos, buscan espacios para informarse y acompañar a sus hijos. En este proceso de acompañamiento, les niñas y adolescentes ponen sus límites y expresan tanto lo que desean como lo que no.

---

10 Todos los nombres utilizados en este trabajo son ficticios con el objetivo de resguardar la identidad de mis interlocutores.

Paula: bueno cuando ella dijo "yo soy una chica, me quiero llamar Zoe, yo quiero ser mujer" (...) yo le digo "bueno ¿qué hacemos? ¿quieres vestirme de mujer, quieres ir a comprar ropa, te vas a vestir igual?" "nooo" [le responde Ámbar], ni se lo había planteado. "Yo me sigo vistiendo así". Y vos la ves y (...) no es que se viste "de mujer". A veces se pone un corpiño que tiene ahí de la hermana, que tiene relleno, cuando tiene ganas. Tenía el pelo como por acá [hasta los hombros] y en el verano se rapó la cabeza (...) (Entrevista realizada el 21 de julio de 2022).

Cuando Ámbar le comunicó a su madre que se identifica con el género femenino, Paula imaginó instantáneamente que iba a querer modificar su imagen y su forma de vestir según los estereotipos tradicionales de cómo 'debe' verse una mujer. Sin embargo, Ámbar no tenía interés en modificar su vestimenta y, por el contrario, en su imagen incorpora tanto aspectos 'femeninos' como 'masculinos'.

Los procesos de les niñas y adolescentes trans no son todos iguales y no todos desean lo mismo. En ocasiones, las familias les proponen, como el caso de Paula, modificar alguna cuestión con respecto a su apariencia y/o identidad, pero ellos no lo desean y lo expresan. Tal como lo enuncia María, mamá de un adolescente trans:

(...) vos pensas que puede ser eso y capaz que vos llegas y lo llevas al médico y te dice "no mamá, no era así como yo quería". Tienes que esperar los procesos de ellos, porque ellos son los que dirigen todo ahora, 'la batuta', ellos son los que deciden en qué momento tomar hormonas, en qué momento frenar el tema del desarrollo o el periodo, el tema de las cirugías, el 'quiero bigote', el cambio de voz. Es todo decisión de ellos sobre ellos mismos. Ellos tienen el control de su vida. Ya no es nosotros controlando, no, nosotros apoyando. (Entrevista realizada el 6 de septiembre de 2023).

Estas experiencias ponen en discusión la idea de que las infancias y adolescencias son 'moldeables' por les adultes y, por el contrario, ponen en evidencia que les niñas y jóvenes se posicionan ante sus familias y toman decisiones sobre si mismas.

Sabemos que reflexionar sobre la autodeterminación, la propia vida y el cuerpo tiene su complejidad dado que las decisiones sobre una misma nunca son individuales. Por un lado, el cuerpo tiene una dimensión ineludiblemente pública (Butler 2006), somos afectades y afectamos a otros. Por otro lado, no podemos pensar en la autodeterminación sin reconocer que vivimos en un mundo social relacional. Estas infancias y adolescencias toman decisiones dentro de tramas de poder muchas veces adultocéntricas, patriarcales y heteronormativas, y en ocasiones con otros marcadores de diferencia/desigualdad como la clase social o la etnicidad.<sup>11</sup> Sin embargo, aun con estos condicionantes e inmerses en estas tramas relacionales, les niñas y jóvenes trans producen agenciamientos.

Del mismo modo, estas infancias y adolescencias no solo toman decisiones sobre sí mismas y sobre sus cuerpos, sino que también son sujetos activos en los entornos sociales que transitan, tal como veremos en el próximo apartado.

## **"Es que yo elegí mi nombre": intervenciones en contextos sociales**

### **Escena 1**

Todos los años durante los primeros días de diciembre, se lleva a cabo la Marcha del Orgullo LGBTQ+ en Bariloche. Este evento engloba diversas actividades a lo largo de la tarde, culminando con la marcha. La planificación tanto de la marcha como de las demás actividades está a cargo de un grupo de activistas que conformamos la Mesa Organizadora de la Marcha del Orgullo. Victoria se unió al grupo

11 Si bien no es una dimensión a analizar en este artículo, cabe destacar que estas niñas y adolescencias trans muchas veces atraviesan distintas, simultáneas e intersectadas formas de opresión/dominación (Viveros Vigoya 2016) además del género y la edad, dando lugar a vivencias comunes y experiencias diversas.

organizador de la marcha en su rol de madre de Sofí, una niña trans.

Una de las actividades realizadas en el contexto de la marcha consistió en una exposición fotográfica que repasaba la historia del activismo y las demandas en favor de la disidencia y diversidad sexual en la ciudad. Un día antes de esa actividad, Victoria fue con sus tres hijos (Barton, Luna y Sofi) a colaborar con la preparación de la exposición. Victoria cuenta la siguiente escena ocurrida ese día:

Victoria: Un día, fuimos a ayudar ahí antes de la marcha, a colgar las cosas [para la exposición fotográfica] (...) y estaban Lucas, y otro chico más, que no me acuerdo su nombre. Y me preguntaron el nombre de mi hijo más chiquito. Entonces yo le dije "se llama Barton", "guau, qué nombre", como diciendo "que jugados que le pusieron Barton" y me dice "¿los otros como se llaman?". Le digo que se llaman "Luna y Sofi" y él me pregunta "¿Sofi o Sofía?". "No no, Sofi", le contesté. Y Sofi se da vuelta y le dice "es que me elegí yo el nombre". Y [el chico] me queda mirando y dice "ahhhhh", ahí hace el enganche, "ya veo por qué estas acá" [Victoria se ríe] (Entrevista realizada el 15 de febrero de 2023).

En la escena reconstruida por Victoria, el chico le pregunta sobre el nombre de sus hijos, es decir, que se trata, en principio, de una interacción entre los adultos presentes. Sin embargo, Sofi, al escuchar que hablaban de ella, interviene en la conversación para aclarar la situación diciendo que su nombre es Sofi y no Sofía porque ella misma lo eligió.<sup>12</sup> Sofi interviene e interpela a los adultos presentes, aun cuando estos no habían establecido un diálogo con ella. Como sostienen estudios socioantropológicos como los de Szulc (2008) y Colángelo (2003), entre otros, los niños y las niñas son sujetos sociales activos que interpretan sus propias experiencias y despliegan su agencia en contextos diversos.

12 En Argentina Sofía es un nombre común, no así 'Sofi'. Sofi suele ser una manera de llamar a las personas que se llaman Sofía.

Asimismo, como expresan Morales y Shabel (2000), los niños

generan vínculos e intereses, se pelean, desafían al mundo adulto y a sus pares, repiten prácticas y discursos, los transforman y, por supuesto, también forjan conocimientos sobre todo eso, que disputan sentidos (2000: 328).

En la escena, Sofi, quien parecía no estar incluida en la conversación inicial, decide intervenir en la conversación y poner en marcha un agenciamiento que consistió en poner en evidencia que es una niña trans y que, por eso, eligió su propio nombre.

## Escena 2

Paula es, entre otras cosas, docente en escuelas secundarias. Ese día fue a jugar al bowling con amigos y colegas del trabajo y Ámbar, su hija adolescente, fue con ella. Ámbar suele evitar ir a lugares en donde tal vez la llaman con su nombre anterior y si no conoce el ambiente prefiere quedarse en silencio y no hablar sobre su identidad de género. Sin embargo, esta reunión fue particular, dado que asistió Juan, un compañero de trabajo nuevo de Paula, profesor de filosofía y abiertamente gay.

Paula: La otra vez (...) fuimos a jugar al bowling y fue un chico nuevo que llegó hace poco, un profe de filosofía, que es gay, manifiestamente gay. Fuimos a jugar al bowling y vino Ámbar conmigo. Y no se, él se puso a hablar de una pareja de chabones, que no se qué y Ámbar hizo ahí "click" al toque. En donde vio que había una cierta "empatía de colectividad", como me decía el flaco, "y viste los de la colectividad, los del colectivo, nos entendemos" se reconocen [Paula se ríe]. Bueno, estuvieron hablando un montón entre ellos y él le preguntó "y bueno entonces ¿vos cómo te autopercibís" y ella dijo "yo soy una chica, soy una chica trans". Bueno, listo, como que ya está re plantada. (Entrevista realizada el 21 de julio de 2022).

En esta escena, Ámbar, al igual que Sofi, intervino en un contexto de interacción entre adultes y optó por establecer una conversación sobre su identidad de género con quien se sintió cómoda y segura. Les niñas y adolescentes, al igual que les adultes, articulan diversas formas de presentarse a sí mismas frente a los distintos contextos y audiencias, tejiendo estrategias sociales (Szulc, Colangelo, García Palacios y Guemureman 2023: 26). Les niñas y jóvenes son sujetos sociales activos, que participan de la vida social, reflexionan sobre sus propias vivencias y sus entornos y despliegan agenciamientos. Esto cobra especial relevancia cuando se trata de personas trans dado que, como afirma Álvarez Broz (2017, 2018) en sus investigaciones con transfeminidades y transmasculinidades adultas, les sujetos eligen estratégicamente cuando *guardarse* o visibilizarse en función de sus necesidades, contextos y de acuerdo a las contingencias.

### Palabras finales y conclusiones

A lo largo de este trabajo me propuse analizar cómo las existencias trans de niñas y adolescentes ponen en cuestión la noción de infancia moderna y occidental que entiende a les niñas como seres incapaces de tomar decisiones en sus vidas individuales y en contextos sociales. Tal como vimos en el artículo, las infancias y adolescencias trans toman decisiones, expresan sus deseos e interpelan a sus familias y entornos.

Cabe señalar que esto no implica negar que las niñas -como cualquier persona- toman decisiones en contextos condicionantes e inmersas en tramas de poder. Tampoco implica construir una visión romantizada de la infancia que derive en creer que les niñas siempre 'saben lo que quieren' o que esas decisiones emergen de la pura 'inocencia infantil'. Por el contrario, como sostuve a lo largo del artículo, les niñas y adolescentes evalúan sus contextos.

Estas infancias no se reducen a individuos 'moldeables' y 'disciplinados' sino que ponen en evidencia que les niñas tienen deseos propios, reflexionan sobre sus propias

vivencias (en este caso, relacionadas con el género), toman decisiones y producen agenciamientos que van desde la elección del nombre y de ciertas cuestiones estético-identitarias (como el corte de cabello, la vestimenta) hasta, por ejemplo, la decisión de cómo habitar (o no) ciertos espacios sociales.

### Bibliografía

- Álvarez Broz, Mariana (2017): "Las paradojas de la (in) visibilidad. Trayectorias de vida de las personas transmasculinadas en la Argentina contemporánea". En *Horizontes antropológicos*, 23, pp. 227-258.
- Álvarez Broz, Mariana (2018): "Guardarse. Prácticas de (in) visibilización y agenciamiento de las personas transfemeninas del Área Metropolitana de Buenos Aires". En Papeles de trabajo: *La revista electrónica del IDAES*, 12, no 22, pp. 10-33.
- Báez, Jéssica y González del Cerro, Catalina (2015): "Políticas de educación sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano". En *Revista del IICE*, 38, pp. 7-24. Véase: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3458> (consultado por última vez 20 de noviembre de 2023)
- Butler, Judith. (2017 [1990]): *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith. (2002 [1993]): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2006): "Al lado de uno mismo: en los límites de la autonomía sexual". En Butler, Judith: *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós, pp. 35-66.
- Ceballos, María Pía y Gil, Natalia (2020): "Furia travesti entre fronteras, la comunidad de las diferencias. Problematizaciones en torno a la encuesta a la población trans del departamento de San Martín (Salta, 2018)". En *El lugar sin límites*, 2, 3, pp. 5-35. Véase: <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/%20view/435/441> (consultado por

- última vez 20 de noviembre de 2023).
- Colangelo, Adelaida (2003): "La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje". Ponencia en mesa: *Infancias y juventudes. Pedagogía y formación*. Seminario Internacional La formación docente entre el siglo XIX. Encuentros y Seminarios: la formación del docente entre el siglo XIX y siglo XXI.
- Farji Neer, Anahí (2016): "Discursos polémicos sobre el derecho a la identidad de género en menores de edad: análisis de los debates parlamentarios de la Ley de Identidad de Género (Argentina, 2011)". En *La trama de la comunicación*, 20(1), pp. 129-140. Véase: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/72052> (consultado por última vez 20 de noviembre de 2023).
- Faur, Eleonor (2020): "Educación sexual integral e 'ideología de género' en la Argentina". En *Forum*, 51 No. 2, pp. 57-61. Véase: <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue2/Dossier1-10.pdf> (consultado por última vez 20 de noviembre de 2023)
- Halberstam, Jack (2019): "Trans\*: un informe rápido y extravagante de la variabilidad de género en el siglo XXI y más allá". En López Seoane, Mariano (Ed.), *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF, pp. 426-438.
- Ley N° 26.743 (2012): *Establece el derecho a la identidad de género de las personas en Argentina*. Véase: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-26.743-identidad-de-genero\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-26.743-identidad-de-genero_0.pdf) (consultado por última vez 20 de noviembre de 2023).
- Ley N.º 26150 (2006): *Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Véase: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto> (consultado por última vez 28 de noviembre de 2023).
- Marentes, Maximiliano (2019): "Amor gay a partir de escenas de espera: de actos de espera a secuencias de espera". En Gregorio Gil, Carmen; Alcázar Campos, Ana y Valcuende del Río, José María (Eds.): *Nuevas cartografías de la sexualidad*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 145-157.
- Morales, Santiago Joaquin y Shabel, Paulah Nurit (2020): "El Gritazo. Análisis de una manifestación de niños y niñas por su derecho a trabajar y a participar". En Millcayac: Revista *Digital de Ciencias Sociales*, 7(12), pp. 319-342. Véase: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/2086> (consultado por última vez 20 de noviembre de 2023).
- Quintana, María Marta (2022): "¿Qué hace el lenguaje inclusivo?". En *Desde la Patagonia, Difundiendo Saberes*, 19(34), pp. 45-48. Véase: <https://desdelapatagonia.uncoma.edu.ar/index.php/que-hace-el-lenguaje-inclusivo/> (consultado por última vez 4 de junio de 2024).
- Rabello de Castro, Lucía (2001). *Infancia y adolescencia en la cultura del consumo*. Buenos Aires: Editorial Lumen-Humanitas.
- Radi, Blas (2019): "Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans\*". En López, Mariano (Ed.), *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF, pp. 27-42.
- Stryker, Susan (2017): *Historia de lo trans*. Madrid: Editorial Continta Me Tienes.
- Szulc Andrea, Colangelo Adelaida, García Palacios Mariana y Guemureman (2023): "Infancias, alteridades, historicidad y agencia. Claves conceptuales desde las ciencias sociales". En Szulc Andrea, Guemureman Silvia, García Palacios Mariana y Colangelo Adelaida (coord.): *Niñez plural. Desafíos para repensar las infancias contemporáneas*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo, pp. 13-27.

- Szulc, Andrea (2008): "Antropología y Niñez". En Tealdi, Juan Carlos (Dir.) *Diccionario Latinoamericano de Bioética*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNESCO y Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética, pp. 603-606.
- Viveros Vigoya, Mara (2016): "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". En *Debate feminista*, 52, pp. 1-17.
- Wayar, Marlene (2021): *Furia travesti. Diccionario de la T a la T*. Buenos Aires: Paidós.